Área que clasifica. - Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

**Identificación del documento.-** Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular.- LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.





## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

## CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0065/03/17

FOLIO No.

09/2017-00255

VALIDO HASTA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

The property of the property o	Constitucion Politic	ca de los Estados Unidos Mexicanos"
Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción XX Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recurs Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certifix Definitiva Temporal De los productos o subproductos	e Desarrollo Forestal Suste sos Naturales y el Manual de ficado para los productos fore	entable, 32 fracciones I, XII y XIII del e procedimientos para la Expedición del estales descritos a continuación
Nombre o Razón Social: <b>GRAJEYA, S.A. DE C.V.</b>	a produktivnik (1966–1964) i produktiva i produktiva produktiva (1966–1964). Produktivnik produktiva (1966–1966) i produktivnik produktivnik (1966–1966). Produktivnik produktivnik (1966–1966) i produktivnik (1966–1966) i produktivnik (1966–1966).	
		And the second s
	The state of the s	(a) The second of the secon
Descripción del producto a importar: LAMPARAS DE MADERA NU	EVAS SIN	Cantidad: 50,000 (CINCUENTA MIL)
RECUBRIMIENTO Maple, Acer saccharum; HAYA, Fagus grand	ifolia; Cerezo, Prunus	
avium; Roble, Quercus sp.; Encino, Quercus rubra; Alamo, Pop	oulus alba; Alder, Alnus	Unidad de medida: Piezas
rubra; ABEDUL, Betula alba; Pino, Pinus ponderosa; Abeto, Ps	an experience of the forest of the large of the contract of the contract of	
Caoba, Swietenia mahagoni	A contempt of the first of the	
Fracción arancelaria: 9405.20.99	and the first of t	
Aduana de entrada: TIJUANA, BC., TECATE, BC.	Destino dentro del país: BA	JA CALIFORNIA
País de origen: ALEMANIA, CANADÁ, CHINA (REPÚBLICA	País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
POPULAR DE), ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, INDONESIA	ारावाद्विक स्कृति ने तिराह्मात्वाद्वा है। शुक्रीतिर स्कृतिक नेता क्षत्रि विभागति है। जिस्सी महिता विकार है है इ.स. १९५४ - १९५४ - १९५४ - १९५४ - १९५४ - १९४४ - १९४४ - १९४४ - १९४४ - १९४४ - १९४४ - १९४४ - १९४४ - १९४४ - १९४४ - व्यक्तिक प्रकृति को जो जाता है। १९४४ - १९४४ - १९४४ - १९४४ - १९४४ - १९४४ - १९४४ - १९४४ - १९४४ - १९४४ - १९४४	THE SEMALVALLE OF THE
(REPÚBLICA DE)	[10] A. Sandall, S. Sandall	ALEXANDERAL INC. TOTAL PROPERTY AND TRANS.
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:	and the state of t	1 6 MAN 2007
INSPECCIÓN OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA	DE PLAGAS Y ENFERMEDAD	s) Distriction
TRATAMIENTO TÉRMICO O TRATAMIENTO CON BROMURO DE METIL	O 48 GR/M3 DURANTE 24 HOP	SZSOROTO COROLO O CARONO ANTONIO ANTON
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP	and the second of the second control of the	sufficiency products and a tight for the proof of the first and the contract of the contract o
PRODUCTO FUE TRATADO CON CALOR O CON BROMURO DE METILO 48 C		and the contract of the contra
PROCEDENCIA. EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR DE LA REGIÓN Y FRAN.	and a first time of the second of the second	the first course of the first o
TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANALISIS Y R	mention for the figure in contrast of the cont	
FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO	The control of the second of the control of the con	DE MUESTRA DEBERA REALIZARSE EN UI
PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR	The state of the s	
The state of the s	RIZACIÓN	
FIRMA:	Control of State of S	
NOMBRE LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA	(2) A supplied the supplied of the supplied	
PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL	and the strong for the strong control and the	vista las aradicatas arriba descritos. S
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigr	y han cumplido con los re-	<ul> <li>vista los productos arriba descritos. S quisitos fitosanitarios aquí descritos. S mportación.</li> </ul>
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
The second secon	<ul> <li>A position as a company of the company</li></ul>	e grande agrecia de la section de la companya de l Antango de la companya de la company
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:	The first of the second of the	FECHA DE EXPEDICIÓN
	the same that the same that	14 DE MARZO DE 2017



ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ-VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA